

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS "AMARUNAN" S.A
INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

Sr. Presidente, Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

En mí calidad de Gerente y por lo tanto de administración de la Compañía, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263., de la ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

.1.- ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y el mismo número de accionistas 57.

Debo manifestar que la compañía se constituye y registra legalmente con Fecha 25 DE JULIO DEL 2014, por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes, lo que me he preocupado de cumplir adecuadamente. Continuamos trabajando con 57 accionistas.

44 accionistas con habilitación y 11 accionistas en apelación y espera de que la autoridad emita las habilitaciones pertinentes.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en todas las documentaciones necesarias ante el SRI, La Superintendencia de Compañías y Ministerio del Trabajo

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente y Comisario en todas y cada una de estas gestiones.

2 - En la parte OPERATIVA, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica.

La compañía adquirió bienes, equipos y valores como aportes de los socios para futura capitalización.

Los valores y detalles de los bienes se encuentran legalmente registrados.

Algo importante de resaltar, es que la compañía sigue con el mismo inventario de propiedad en cuanto a material y Equipo que el año anterior.

Debo además dejar en claro también que los directivos siguen teniendo el mismo rubro de Movilización para los tres principales directivos.

Los funcionarios (Contador y Operadora) continuaran cobrando de la misma manera que se lo ha venido haciendo.

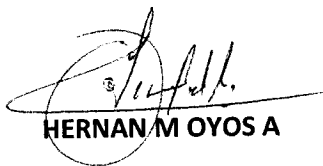
Los ingresos se registran por concepto de aportaciones mensuales servirán para gastos en servicios básicos, pago de frecuencia y otros menesteres que permitan la operatividad de la Compañía

El balance, se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera. Quien remitirá la documentación pertinente tanto al SRI y Súper Intendencia de compañías.

RECOMENDACIONES.

Se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Considero por lo tanto que el año 2015, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada para llevar a buen término mi labor.



HERNAN M OYOS A
GERENTE GENERAL